

Expediente: 4206/16
Carátula: GIMENEZ LUIS ORLANDO C/ EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG. DEL TRANSPORTE PUBL.PASAJEROS, -DEMANDADO/A
20173762446 - VAQUER, DANIEL NORBERTO-DEMANDADO/A
20182306852 - B Y V TRANSPORTE S.R.L., LINEA 19 - 130-DEMANDADO/A
20266844302 - GIMENEZ, LUIS ORLANDO-ACTOR/A
20165402627 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
90000000000 - EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO
20165402627 - SOSA, RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4206/16



H102315453398

Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

JUICIO: GIMENEZ LUIS ORLANDO c/ EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: CREDICOOP COOP. LTDO BANCO - 09/04/2025 11:00: Se agrega por Secretaría. Existiendo discrepancias en el escrito presentado por el Banco Credicoop Coop. Limit. respecto a las sumas embargadas entre el monto expresado en números y letras, líbrese nuevo oficio a la entidad, a fin de que por medio de quien corresponda, aclare al respecto.- Secretaria.- LF-4206/16

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.